

**XIV ENCUENTRO NACIONAL DE CARRERAS EN EDUCACIÓN Y  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE UNIVERSIDADES NACIONALES  
FORMACIÓN, POLÍTICA Y EDUCACIÓN**

**Eje 1: La educación como objeto de estudio: problemas y desafíos epistemológicos, políticos, culturales y pedagógicos.**

**Título: Departamento Filosofía y Ciencias de la Educación: Historia, Antecedentes, Conformación y Desafíos**

**Pertinencia Institucional:**

UNSJ – FFHA – Departamento de Filosofía y Ciencias de la Educación

**Autor:** Profesor Carlos Carbajal – Director del Departamento de Filosofía y Ciencias de la Educación – [carlosca@hotmail.com](mailto:carlosca@hotmail.com) – [filyped@ffha.unsj.edu.ar](mailto:filyped@ffha.unsj.edu.ar)

Integrante de los equipos de Cátedras Historia de la Educación I y Teoría de la Educación II de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación

## Historia, Antecedentes, Conformación y Desafíos

**Resumen:** El presente trabajo tiene el objeto realizar un breve recorrido en la conformación de esta Unidad de la FFHA - UNSJ. Este recorrido implica mencionar como antecedente el cambio en el paradigma epistemológico, desde su primera denominación "Departamento Filosofía y Pedagogía" hasta el actual "Departamento Filosofía y Ciencias de la Educación".

El cambio no sólo fue de denominación, sino como se anticipó y de acuerdo a la influencia de la transformación del contexto socio-político y económico del país y la mayor parte de los países Latinoamericanos, de la concepción de ciencia y de la educación como su objeto de estudio.

La Universidad Nacional de San Juan fue creada el 10 de mayo de 1973 durante la Presidencia del Gral. Lanusse (Ley 20.367), concluyendo el trámite el 10 de octubre del mismo año.

La ley mencionada contemplaba la transferencia a la nueva Universidad de distintos organismos e instituciones culturales ya existentes en nuestro medio y que sentaron las bases de la misma. El gobierno estuvo a cargo en sus comienzos por un Delegado Organizador, luego un Rector Normalizador. Con posterioridad, en el marco del gobierno nacional de facto, siguió un Rector Interventor hasta que a la vuelta a la democracia, en 1986 y en reunión de la Asamblea constituida por todos los estamentos se eligió al Rector y Vicerrector <sup>1</sup>.

En su origen estuvo integrada por la Facultad de Ingeniería, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que se separaba de la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad Provincial Domingo F. Sarmiento y el Instituto Superior del Profesorado Secundario Domingo F. Sarmiento, que contaba con carreras para jardín de infantes, primaria, diferenciada, diferentes profesorado para la escuela secundaria y Licenciatura en Administración y Organización Escolar.

<sup>1</sup> LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN. Su historia y proyección regional. San Juan, EFU, 1993

Dentro del Instituto Superior del Profesorado y por Resolución 839 se crea en 1974 el Profesorado de Filosofía y Pedagogía, teniendo a su cargo la Formación Docente en toda la Facultad.

Por la Ordenanza N° 23/83 con la firma del Rector Arquitecto Eduardo Caputo Videla se separa Arquitectura de Ingeniería y queda establecida la nueva y actual organización de la UNSJ sobre la base de cinco Facultades: Ingeniería; Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Filosofía, Humanidades y Artes; Ciencias Sociales; y Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

La Unidad Filosofía y Pedagogía expedía como único título, Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Filosofía y Pedagogía, enmarcada en una concepción epistemológica clásica que consideraba a la Filosofía como fundamento de todo el saber y especialmente de la Pedagogía.

Esta alianza se establece en el marco del Gobierno Nacional de Facto y la conformación de la planta académica a cargo de la configuración del Plan de estudios y de las cátedras de la carrera proveniente de Profesores egresados de la Universidad Católica de Cuyo de San Juan, tanto para el área filosófica como la pedagógica.

Es interesante resaltar el aspecto descripto en el párrafo anterior porque ello nos permite comprender cuál fue el modelo epistemológico que permitía esta alianza.

La filosofía refería los discursos de la tradición aristotélico-tomista y, la mayor parte de las cátedras seguían el mismo enfoque. En general, se puede decir que se trabajaban los autores en una línea histórica descontextualizada, con interpretaciones universales.

En esa misma línea y por ello la posibilidad de alianza, la Pedagogía se desarrolla como dependiente de la Filosofía, con un discurso a-histórico y transnacional. La educación era estudiada como un fenómeno neutral, con efectos normalizadores, y ajena a las problemáticas del contexto socio-histórico, económico y científico.

En este marco, todavía no se había observado la necesidad de investigar sobre educación y pedagogía. Los Profesores trabajaban con manuales como bibliografía básica y se había extendido por la mayor parte de las carreras de Profesorado el discurso Personalista de raíz católica de derecha: libros como Principios de Pedagogía Sistemática y Educación Personalizada de García Hoz eran de lectura obligatoria, entre otros.

La concepción filosófica presente en este discurso “Revaloriza el mundo interior como mundo del alma, del espíritu, del ser, ubicado en un orden superior. A él se opone el mundo exterior, de las cosas, el mundo sensible, el mundo material, explicado desde el “tener”, que obedecería a tendencias de orden inferior. De este modo el mundo de la vida cotidiana es desvalorizado como el mundo donde se aliena el sujeto, es en él donde el sujeto se pierde en su apetencia de poseer bienes materiales, justamente esos bienes materiales despreciables por ser ellos causa de conflictos. La utilización que el autor hace de estas categorías responde a un esquema francamente opresor que justifica las relaciones humanas de dominación, donde lo auténtico radicaría en la posibilidad de instalarse en ese orden superior, de valores absolutos y universales, “lo otro” aparece como lo inauténtico”<sup>2</sup>.

Para Víctor García Hoz la Pedagogía coincide con la Ascética, coinciden en perseguir un fin pre-concebido. Considera que a través de la Educación se espera “cristianizar al hombre”. La acción educativa no puede ser una acción social ni política, pues está planteada dentro de una concepción dualista de individuo y sociedad, fundada en la noción de individuo como ser autónomo, independiente de toda determinación histórico-social<sup>3</sup>.

En las concepciones de corte tradicionalista, con raigambre en la llamada “pedagogía escolástica”, es común encontrar postulaciones sobre su objeto de estudio, pero tales postulaciones han solido responder a planteos efectuados en forma a priori, del estilo de los discursos normativos, por cierto, y de corte “sustancialista”; esto es, planteos totalmente ajenos al contexto socio-político en el que se inscriben las prácticas educativas a las que este objeto, en principio, no podría dejar de referir.

A partir de las transformaciones socio-políticas producidas en el año 1983, aires renovadores comenzaron a ingresar, no sólo en las carreras de Ciencias Sociales, sino también en la Filosofía y las Humanidades. La concepción autoritaria y metafísica fue progresivamente reemplazada por una concepción científica interdisciplinaria, el de las Ciencias de la Educación.

<sup>2</sup> FILIPPA, Nelly: “Educación Personalizada y Dictadura Militar en Argentina -1976/1983-.San Juan, publicación UNSJ, 1986.

<sup>3</sup>Ibidem, op. cit.

Esto estaba acompañado por una renovación generacional, con profesionales provenientes tanto de la Universidad Nacional de San Luis, formados en Ciencias de la Educación, como de la Universidad Nacional de Cuyo-Mendoza, formados en Filosofía Latinoamericana y Contemporánea.

Luego de encuentros con discusiones que daban justificación a una u otra mirada, el claustro decide, con el respaldo de las autoridades de la Facultad, separar las carreras: por un lado Filosofía y por otro Ciencias de la Educación, dependiendo de la misma Unidad Académica. Ambas carreras compartían un gran número de los docentes, tanto del Profesorado como de la Licenciatura.

En 1993 se crea la Licenciatura en Ciencias de la Educación, que junto al Profesorado cubren el área de la educación. En 1999 se crea la Licenciatura y Profesorado en Filosofía y, al mismo tiempo, se presenta por parte del claustro de Filosofía el proyecto de separación en dos Unidades Independientes. Tal solicitud no prospera porque las autoridades, basadas en la reglamentación vigente en referencia al número de estudiantes, consideran que es insuficiente.

Este cambio está acompañado de una nueva concepción de la educación, considerándola como práctica social, en el marco de las investigaciones en Ciencias de la Educación. Lo verdadero de las ciencias de la educación en su exploración del proceso enseñanza-aprendizaje es el abordaje tanto económico, antropológico, como psicológico de los sistemas educativos, de la administración escolar <sup>4</sup>.

Es a partir de esta nueva concepción de la educación como práctica social, que las Ciencias de la Educación trabajan en forma interdisciplinaria, lo cual es fundamentado por numerosas investigaciones en temáticas diversas y que, al mismo tiempo, propician la preparación de formadores de formadores y de investigadores.

Se aborda a la “Ciencia de la Educación” en tanto ciencia social que analiza las prácticas educativas como “prácticas sociales” histórica y culturalmente contextualizadas y situadas.

<sup>4</sup> FILLOUX, Jean Claude: “Epistemología, Ética y Ciencias de la Educación”. Córdoba, Encuentro Grupo Editor, 2008.

“El objeto de estudio de la Ciencia de la Educación tal como éste se ha ido constituyendo en las investigaciones educativas más actuales, donde se postula que éste se presenta como un conjunto de rasgos o principios, identificables mediante el análisis de enunciados o presupuestos discursivos, más o menos explícitos en el contexto disciplinar, a los que se adscribe de un modo más o menos consciente, y que funcionan como un enfoque teórico-epistemológico alternativo al enfoque tradicional desarrollado en este ámbito de investigación, como así también se diferencia del modo de abordaje de otras disciplinas, especialmente del tratamiento que hacen de lo educativo otras Ciencias Sociales.

Sobre el status epistemológico de la/s “Ciencia/s de la Educación” se ha señalado que, no obstante su “dilatada trayectoria” (Agustín Escolano) y dada la falta de definición al respecto, éste sigue siendo considerado como un “debate abierto y necesario”. La situación en que se encuentra esta disciplina ha sido descrita en términos de “status impreciso” (Juan Carlos Geneyro), “hibridación” y “status ambiguo” (Alfredo Furlán), “bajo grado de autonomía y heterogeneidad de áreas de investigación” (Jorge Larrosa), “multiplicidad o vorágine de discursos” (Peter McLaren), “discursos de débil estructuración, baja autonomía relativa, escaso prestigio científico, escasa e indiferenciada difusión” (Alicia De Alba)”<sup>5</sup>.

Roberto Follari, prefiere denominarla “Ciencias aplicadas a la Educación”, y caracterizarla como un ámbito donde prevalece un “discurso aplicativo”, más que un “discurso explicativo” como el del discurso científico.

Se habla de la conformación de un ámbito multidisciplinario abocado a resolver diversas problemáticas que se presentan cotidianamente en el ámbito educativo, abordado en tanto “objeto empírico preconstruido” de índole socio-cultural. Tales problemáticas cotidianas requieren, en la medida de lo posible, un sustento científico sólido para su resolución, pero cómo éste no podría provenir del corpus teórico inexistente de una Ciencia de la Educación, el sustento científico debería proceder de otras Ciencias Sociales consolidadas, de tal modo que las teorías sobre lo educativo no provendrían de la propia disciplina sino de otras disciplinas sociales como la Sociología, la Psicología, la Economía o la Antropología, en tanto se ocupen de la educación<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> MARTÍN, Alicia: “El Status epistemológico y el objeto de la Ciencia de la Educación”. Tesis doctoral. Chile. 2006.

<sup>6</sup> Ibidemop. cit

Las Ciencias de la Educación sólo puede haberse constituido a partir de la producción generada en el propio campo disciplinar. Se piensa en un conjunto de producciones teóricas que conformen un campo científico diferenciado, que se estaría abriendo espacio entre las disciplinas sociales ya constituidas.

Producción ésta que, por otro lado, reconocemos, ha venido siguiendo una historia de convergencias y divergencias disciplinares, enmarcadas en “tradiciones” o formaciones diversas y hasta contrapuestas, pero que, no obstante, tendrían en común la referencia a un campo o terreno teórico concurrente.

Así como algunos campos científicos han reconstruido su objeto de estudio a partir de la utilización de enfoques teórico-metodológicos de otras disciplinas, con las posibilidades recientes que abren la etnografía y la narrativa a la Sociología de la Cultura, también podemos decir que en el ámbito de la Ciencia de la Educación se puede estar configurando un objeto científico, propio, peculiar y específico en el ámbito de la disciplina, a partir de instrumentos conceptuales y epistemológicos que se estén rescatando de otras Ciencias Sociales.

Tal es el caso de la llamada “etnología del aula”, de los abordajes descriptivos sociológicos y de corte antropológico que se llevan a cabo en los estudios del “Currículum oculto”, enfoques alternativos a los abordajes tradicionales y prescriptivos efectuados sobre el currículum desde la línea tecnológica.

El enfoque teórico recientemente instalado en el campo de la Ciencia de la Educación, produce discursos explicativo/interpretativos contextualizados, que posibilitan y promueven, a su vez, la generación de prácticas educativas situadas y democratizantes, que posibilitan la apropiación de saberes por parte de sujetos social y culturalmente diferentes.

Sin embargo, y a pesar de los cambios, desde hace algunos años a la fecha se observa, en general, el trabajo autónomo de las cátedras dentro del plan de estudios de Ciencias de la Educación. Se ha renovado el enfoque, se actualizó la bibliografía, existieron algunos proyectos intercátedras basados en temáticas significativas para los estudiantes, pero ahora aparecen otros problemas: en algunos casos, superposición de contenidos, escasa relación teoría-práctica y dificultades para socializar los resultados de investigaciones que promuevan el trabajo interdisciplinario tal como se planteó en sus orígenes.

Ante esta situación y en relación a las demandas planteadas por el medio, en general, y por el Sistema Educativo, en particular, se hace necesario reformular el Plan de estudios vigente. Tarea ardua que se inició en el año 2013 y continúa actualmente. Esto seguramente convocará a nuevos diálogos internos y, en esta circunstancia conocer las experiencias de otras Universidades para el logro de acuerdos sin descuidar las características locales.

Considero que para quienes nos dedicamos a la investigación y a la formación en Ciencias de la Educación, el contexto nos plantea más desafíos que la tranquilidad de haber logrado certezas en el área, porque, sin quererlo, aparecemos como responsables de la crisis que afecta al Sistema Educativo, en general, y a la escuela, en particular. Crisis del sentido de la educación en el siglo XXI.

Uno de los primeros desafíos es reconocernos comprometidos con nuestro oficio como es el educar. Ese compromiso nos debe impulsar a buscar respuestas al clima de insatisfacción generado en la sociedad respecto de la educación desde la década del 90.

A través de proyectos de investigación e intervención intentar buscar causas y dar respuestas, aunque sean provisorias, a la insatisfacción respecto a lo que sucede en las aulas, donde es cada vez más difícil crear “climas” institucionales apropiados para el proceso de enseñanza-aprendizaje. La violencia, la ruptura del vínculo entre docentes y alumnos, los fenómenos de desmotivación por el aprendizaje en gran parte de los alumnos, la desmoralización de los docentes, la resistencia al uso de las tecnologías, etc.<sup>7</sup>.

Panorama complejo y que, paradójicamente, debemos mirar el futuro concentrados en el presente. La profundidad de los cambios y la incertidumbre acerca de su dirección generan una fuerte concentración en el presente. Según Richard Sennett<sup>8</sup>, vivimos en una cultura del aquí y ahora y del nada a largo plazo.

<sup>7</sup> TEDESCO, Juan Carlos: “Educación y justicia: el sentido de la educación”. Bs. As., Santillana, 2014.

<sup>8</sup> SENNETT, Richard: “La cultura del nuevo capitalismo”. Barcelona, Anagrama, 2006.

Al respecto Juan Carlos Tedesco destaca que “la educación es el lugar donde se expresan más concretamente las consecuencias sociales de la ruptura con el pasado y la ausencia de futuro. La tarea educativa, en definitiva, consiste en transmitir el patrimonio

cultural y en preparar para un determinado futuro. La escuela obligatoria, tal como fue diseñada originalmente, es una de las instituciones donde se almacenan los contenidos del sentido para la transmisión a las futuras generaciones y los educadores han sido (o deberían ser) entrenados para esa función pedagógica”<sup>9</sup>.

Ante el pasado que provoca desilusión, el futuro genera incertidumbre y temor, nos debemos posicionar, gestar espacios de reflexión, como en el que estamos, intentando cubrir el déficit de sentido que tiene la educación hoy.

Una de las estrategias está relacionada con restaurar el lazo entre educación y sociedad, que nos permita reflexionar e intentar superar tanto el escepticismo como su contrapartida natural, la visión angelical según la cual la educación es la responsable de la equidad social.

Las Ciencias de la Educación deben tener como eje, refiriendo el título del libro de Gloria Edelstein, “Formar y Formarse en la Enseñanza”, condición sin e qua non para la construcción de ciudadanía que nos permita reconstruir nuestra identidad colectiva como educadores y formadores y restaurar el tesoro virtuoso de que dispone la humanidad como lo es la educación.

<sup>9</sup>Ibidem, op. cit. <sup>7</sup>

## Bibliografía

**LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN.** Su historia y proyección regional. Tomo I y II. San Juan, EFU, 1993

**FILIPPA**, Nelly: “Educación Personalizada y Dictadura Militar en Argentina - 1976/1983-.San Juan, publicación UNSJ, 1986.

**FILLOUX**, Jean Claude: “Epistemología, Ética y Ciencias de la Educación”. Córdoba, Encuentro Grupo Editor, 2008.

**MARTÍN**, Alicia: “El Status epistemológico y el objeto de la Ciencia de la Educación”. Tesis doctoral. Chile. 2006.

**TEDESCO**, Juan Carlos: “Educación y justicia: el sentido de la educación”. Bs. As., Santillana, 2014.

**SENNETT**, Richard: “La cultura del nuevo capitalismo”. Barcelona, Anagrama, 2006.

**EDELSTEIN**, Gloria: “Formar y Formarse en la Enseñanza”. Buenos Aires, Paidós, 2011.